

INFORME DE COMISARIO

Malingua Pamba, a los 26 del mes de abril del 2015

Sres.

Accionistas de la COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO SACATOROT S.A.

Presente.

En mi calidad de comisaria de la Compañía Transporte Pesado SACATOROT S.A. pongo a consideración mi informe ante la junta General de Accionistas.

Se procede al Balance de la Compañía a la fecha 26 de Abril del 2015,

En lo que se refiere a la obligación del S.R.I la empresa se encuentra al día.

En el estudio de los actos y resoluciones del directorio de la Compañía todo se encuentra normal sin ninguna anomalía.

Sin embargo es mi deber informar a la Junta General de Accionistas que la Compañía se inicia en actividad para regirse a lo que indica a la Ley.

Atentamente.



Srta. Enma Sacatoro T.



COMISARIO DE LA COMPAÑÍA

TRANSPORTE PESADO SACATOROT S.A.